

ESPACIO FONRES

 FonresRSE
 @FonresSA
www.fonres.com



Sostenibilidad: tendencias para 2026

El año 2026 marcará un punto de inflexión para la sostenibilidad empresarial. Así lo plantea un reciente informe del Pacto Mundial de la ONU España, que identifica siete tendencias clave que condicionarán las decisiones corporativas.

Publicado en 2025, el informe Tendencias en sostenibilidad empresarial 2026 fue elaborado por el Pacto Mundial de la ONU España con el objetivo de anticipar los principales cambios que marcarán la agenda empresarial en el próximo año. El documento analiza cómo la sostenibilidad se consolida como un factor clave en la competitividad, la financiación, la gobernanza y la gestión de las empresas, a partir del seguimiento del marco regulatorio europeo y español, así como de datos y estudios de referencia. El informe identifica siete tendencias que, según el Pacto Mundial, condicionarán las decisiones corporativas en 2026 en un contexto de mayores exigencias normativas, presión del mercado y expectativas sociales crecientes.

El informe parte de una premisa clara: 2026 marcará un antes y un después en la forma en que las empresas perciben y gestionan la sostenibilidad. Tras un 2025 definido por la incertidumbre asociada a los procesos normativos ómnibus, el documento señala que "no hay margen para la espera" y que las organizaciones deben concentrarse en avanzar hacia mercados más sostenibles. En este contexto, la sostenibilidad deja de ser un concepto opcional para consolidarse como un elemento central de la competitividad empresarial.

El Pacto Mundial de la ONU España subraya que la sostenibilidad ya no responde únicamente a una exigencia regulatoria, sino también a una expectativa social y de mercado. Desde la gestión de las cadenas de suministro hasta la transparencia informativa, el desempeño ambiental, social y de gobernanza incide directamente en la reputación, la rentabilidad y el acceso a financiación. El informe remarca que no se trata solo de cumplir con normas, sino de iden-

tificar oportunidades vinculadas a nuevos modelos de negocio, innovación y resiliencia.

Los datos que recoge el documento refuerzan esta visión. El informe ODS Año 10 del propio Pacto Mundial de la ONU España, que revela que el 88 % de las empresas identifica la sostenibilidad como una vía para generar valor futuro, mientras que el 73 % de la ciudadanía española la considera un motor claro de competitividad empresarial.

Esta integración se refleja también en la alta dirección. Según el CEO Study 2025 de UN Global Compact y Accenture, el 88 % de los CEO afirma que los argumentos empresariales a favor de la sostenibilidad son hoy más sólidos que hace cinco años. El informe anticipa que, a partir de 2026, este enfoque se traducirá en un discurso corporativo cada vez más ligado al crecimiento, la rentabilidad y la ventaja estratégica.

Cadenas de suministro, inversión sostenible e inteligencia artificial

En el documento se posiciona a la sostenibilidad en la cadena de suministro como una de las tendencias estratégicas determinantes para 2026. Según datos de Bain & Company citados, la mitad de los clientes B2B ya asigna más negocio a proveedores sostenibles, y se espera que esta proporción alcance los dos tercios en los próximos tres años.

La presión regulatoria derivada de la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) y de la Directiva de Diligencia Debida en Derechos Humanos (CSDDD) ha acelerado este proceso. Aunque el paquete Ómnibus reduce el número de empresas directamente obligadas, el informe advierte de un efecto en cascada: las grandes com-

pañías, que sí quedan dentro del ámbito regulatorio, dependen de miles de proveedores que deberán aportar información y eviden-

sostenibilidad empresarial. El informe Inteligencia Artificial Generativa para los Objetivos Mundiales del Pacto Mundial de la ONU



El 88% de las empresas identifica la sostenibilidad como una vía para generar valor futuro.

cias para cumplir con las exigencias legales. En 2026, el foco se desplaza desde la formación hacia la gestión real, con un papel central de los equipos de compras y una mayor exigencia en trazabilidad, evaluación de riesgos e integración de criterios ESG.

En paralelo, la inversión sostenible alcanza una nueva fase de madurez. Según Spainsif, a cierre de 2024 los activos gestionados con criterios ESG en España alcanzaron los 238.244 millones de euros, cerca del 43 % del total de activos gestionados. El informe señala que, en 2026, los instrumentos de financiación sostenible -como los bonos verdes o los bonos vinculados a la sostenibilidad- deberán demostrar impacto real mediante métricas verificables y alinearse con estándares internacionales como los Principios de ICMA.

Otro de los vectores destacados es la integración de la inteligencia artificial en los sistemas de

El 2026 -según señalan los autores- supondrá un salto cualitativo en el reporting y la transparencia en sostenibilidad. La combinación de presión regulatoria, mayor escrutinio público y exigencias del mercado consolida un modelo basado en evidencias verificables.

La Directiva (UE) 2024/825, que entra en vigor en marzo de 2026, refuerza la lucha contra el greenwashing y exige información clara y fiable sobre afirmaciones medioambientales, obsolescencia temprana y distintivos de sostenibilidad. Aunque el paquete Ómnibus introduce flexibilidades para las pymes, el documento indica que la dirección general apunta a un reporting más riguroso, liderado por las grandes empresas.

El documento dedica también un apartado al sistema agroalimentario, que en 2026 se sitúa en el centro de la agenda de sostenibilidad empresarial y financiera. La Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en Sevilla y la COP30 en Belém pusieron de relieve la necesidad de movilizar financiación hacia sistemas agroalimentarios sostenibles, identificados como un vector clave de resiliencia económica y social. Según el informe, estos sistemas dejan de percibirse únicamente como una fuente de impactos ambientales y pasan a considerarse determinantes para la mitigación y adaptación al cambio climático, la estabilidad de los mercados y la seguridad alimentaria. «

identifica a la IA como una herramienta clave para mejorar la calidad, disponibilidad y trazabilidad de los datos ESG. Su aplicación se extiende al reporting, la monitorización ambiental, la identificación de riesgos en la cadena de suministro y la gestión energética. Al mismo tiempo, el documento subraya la necesidad de abordar la huella ambiental de la propia IA y de establecer marcos de gobernanza responsable que garanticen transparencia, supervisión humana y control de riesgos éticos.

Reporting, marco regulatorio en España y sistema alimentario

**TODOS
LOS JUEVES**
22:00 hs.
CANAL 22 WEB
22:30 hs.
RESPONSABILIDADSOCIAL.TV

Instituto Superior de Educación e Innovación en Responsabilidad Social


eduFORS
www.edufors.com